

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas / Socios de:
PONTIALSA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de septiembre 18 de 1992, me permito indicarles lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que: a) si se han cumplido las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas / Socios celebradas en el período 2017; b) se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas enmarcadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y c) he recibido de parte de la administración de la compañía toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
3. He revisado los libros y demás documentos contables, estado de situación financiera, el estado de cuentas de resultados, y demás correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y he podido comprobar que la administración para las cifras tomadas de estos, concuerdan con los registros contables.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral resumidos de Pontialsa S.A. al 31 de diciembre de 2017.

PONTIALSA S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017		PONTIALSA S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017	
ACTIVOS	2017	INGRESOS POR VENTAS	\$ 211.999,31
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 2.826.858,98	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	
Efectivos y Equivalentes a efectivo	\$ 78.620,15	Ecosambito S.A.	\$ 14.958,90
Cuentas por cobrar clientes modulos	\$ 5.036,11	ARRIENDOS	
Anticipos Varios	\$ 41.454,79	JLSA	\$ 25.000,00
Impuestos	\$ 108,33	OTROS INGRESOS	
	\$ 32.020,92	Revalorizacion de PPE	\$ 391.195,48
		Rendimientos Financieros	\$ 53,75
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 2.748.238,83	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ (138.942,23)
Terrenos	\$ 956.116,56	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS P.NATURALES	
Edificios	\$ 1.058.395,44	Servicios Contables y Administrativos	
Muebles y Enseres	\$ 95.749,77	Honorarios Profesionales	\$ (2.794,00)
Depreciaciones P.P.E	\$ (59.151,14)	Servicios de Residencias	\$ (800,00)
Propiedades de Inversion	\$ 697.128,20	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
Depreciaciones Prop. Inversion		Mantenimiento Oficinas	\$ (5.045,30)
Propiedades Mantenidos para Venta		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O ME	
Inversiones en Subsidiarias		Gastos Legales	\$ (3.814,21)
PASIVOS	\$ 2.193.048,08	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	
PASIVOS CORRIENTES	\$ 1.572.007,07	1.5 X Mil - Municipio	\$ (68,26)
Cuentas por pagar Accionistas	\$ 1.459.600,57	Contribucion Superintendencia Compañias	\$ (160,66)
Cuentas por pagar Prestamos	\$ 107.007,43	Junta de Beneficencia	\$ (200,00)
Intereses por pagar	\$ 4.032,53	Cuerpo de Bomberos	\$ (50,00)
Impuestos por pagar	\$ 1.366,54	Patentes	\$ (134,58)
Anticipos de Clientes		Predios	\$ (329,18)
		2 x mil Universidad Gye	\$ (51,53)
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 621.041,01	OTROS GASTOS	
Cuentas por pagar Prestamos	\$ 621.041,01	Suministros de Oficina	\$ (44,00)
Obligaciones con Instituciones Financieras		Iva al Gasto	\$ (1.671,12)
		Varios	\$ (123.179,39)
PATRIMONIO	\$ 633.810,90	GASTOS FINANCIEROS	
Capital Social	\$ 12.400,00	INTERESES	
Aporte Futura Capitalización	\$ 605.654,94	Seguros	\$ (1.641,34)
Utilidades Retenidas o perdidas retenidas	\$ (253.466,66)	Banco Bolivariano	\$ (4.998,58)
Resultados Acumulados por Adopcion por Primera	\$ (545,02)	Jlsa	\$ (14.853,41)
Utilidad del Ejercicio	\$ 269.767,64	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 2.826.858,98	Gastos Bancarios	\$ (36,06)
		Contribucion Soica	\$ (800,03)
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 270.536,48
		OTRAS RENTAS EXENTAS	391.195,48
		GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	302,12
		GASTOS INCURRIDOS GENERAR INGRESOS EXENTOS	122.877,27
		BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2.520,39
		IMPUESTO A LA RENTA 22%	\$ 768,84
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 269.767,64

Como puede observarse al 31 de diciembre del 2017, la compañía presenta: activos corrientes por \$ 78.620,15, activos fijos por \$ 2'748,238.83, que representan el 2.78% y 97.22% respectivamente del total de activos; pasivos por \$ 2'193.048,08 y patrimonio por \$ 633.810,90, que representan el 77.58% y 22.42% respectivamente del total de pasivos y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico 2017, la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias del Servicio de Rentas Internas: declaración y pago del Impuesto a la renta 2016, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta de enero a diciembre 2017, anexos tributarios: ATS, APS, Socios o Accionistas, Anexo de dividendos.
5. He verificado que durante el ejercicio económico 2017, la Compañía ha dado cumplimiento con la obtención de permisos y obligaciones con el Municipio de Samborondón.
6. La compañía al cierre del ejercicio económico 2017, no cuenta con nómina de empleados activos, razón por la cual no existen obligaciones que se encuentren pendientes a la fecha de este informe con las instituciones del Ministerio de Relaciones Laborales, e Instituto de Seguridad Social.
7. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que en términos generales, la administración de la compañía cuenta con procedimientos de control interno adecuados, por lo que no existen mayores recomendaciones.
8. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2017.

El resultado de nuestra revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas en relación a los aspectos mencionados en los numerales anteriores que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos por parte de la Administración de PONTIALSA S.A.

9. El cumplimiento de los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de PONTIALSA S.A. y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes.
10. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Socios y Accionistas de la Administración de Pontialsa S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Samboorondón, 09 de abril de 2018


Cindy Lisette Aleman Huerta
Comisario
C.I. 092177061-6

